EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 18 de Mayo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.242

Casa en venta

Se vende una á voluntad de sus dueños, en la carretera de Valladolid, junto á los almacenes de Felipe Alonso Obispo, para tratar, darán razón, en la calle de la Parra, números 15 y 17, Juan Rubio.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

PROYECTO DE FABRICA DE AZUCAR en Palencia.

Las personas que deseen interesarse en la constitución de la sociedad anónima industrial «Progreso Palentino» que ha de formarse para la instalación en esta ciudad de una fábrica de azúcar de remolacha y sus derivados, y les convenga adquirir todo género de datos y antecedentes respecto al asunto, podrán asistir á una reunión que se celebrará el domingo 20 de Mayo á las once de la mañana en el escritorio de los iniciadores señores Hijos de V. Calderón.

Importante á las domésticas

Si vuestros amos no quieren recibir los grandes beneficios que les ofrece la Asociación *«Unión Ibérica»* por hacer sus compras en los establecimientos asociados, vosotras les podeis obtener sin perjudicarles, inscribiéndoos en la misma, con lo que ganareis unos cuantos *cientos de pesetas al año* sin hacer desembolso de ningún género.

Para más detalles, dirigiros á la *Delegación*, calle Mayor principal, 86, entresuelo.

Horas de Oficina, de diez á cinco de la tarde

Ovejas en venta

Hay 400 emparejadas ó sueltas procedentes de la ganadería de D. Antonio Monedero, de Dueñas.

El ganado es nuevo. Dirigirse á dicho señor.

Vaquería Suiza

Establo: Escuela 11.—Despacho: Carnicerías 15

Con este título se acaba de abrir al público un nuevo establecimiento de Vaquería con arreglo al Reglamento, donde se expende leche de vaca en las *mejores condiciones* y con *todo género de garantías.* Para enfermos y niños se entregará la leche de *vacas especiales* y en botellas *precintadas*, si así lo desea el interesado.

Se hacen envíos en condiciones de conservación, para los pueblos que tengan vías de comunicación. Se admiten abonos por meses con tarifa especial.

Cartas agrícolas

EXCURSIONES por la provincia de Palencia

SUMARIO: *Eureka!—El futuro vergel del territorio de Campos.—Diálogo sobre modificación de los cultivos de esta provincia y en gran parte de Castilla.—Curioso pujilato entre un agrólogo nómada y un labrador de gramática parda.—Victoria del agrólogo.—La falta de asociación en los labradores es la causa del atraso agrícola.*

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO. (1)

Doy principio á esta carta agrícola repitiendo tres veces por lo menos la palabra griega Eureka! Eureka! Eureka! equivalente á la la latina Lætitia! Lætitia! Lætitia! á la francesa Joie! Joie! Joie! y á la española Alegría! Alegría! Alegría!

Y por qué tanta alegría? se preguntará.

Porque al escribir esta carta acaba de caer sobre los campos de Castilla una gran cantidad de agua equivalente á una lluvia de monedas.

Uno de los chaparrones me sorprendió en un camino al pasar un puente del Canal de Castilla. Iba montado sobre un *burro* (aquí no hay ferrocarriles, ni tranvías, ni automóviles, ni coches, ni aún caballos de alquiler) pero me defendí muy bien de la lluvia, gracias al paraguas que siempre llevo conmigo y me alegré de mojarme, al ver que se anegaban las sedientas tierras castellanas.

Estos campos están este año hermosos y con esta lluvia se asegura abundante próxima cosecha, que será mucho más abundante en los pueblos ó fincas en que se hayan practicado las recomendadas labores profundas. Bien se nota el efecto de estas labores en las lindes de las tierras en donde la altura de la removida por los arados de vertedera es mucho mayor que en el resto de la finca En esas lindes son muy acentuados el espesor, verdor y altura de los cereales.

Pero no hay que olvidarse de que tras de un año de abundantes lluvias puede venir—y desgraciadamente ya hemos visto que han venido—uno, dos, ó más años de sequía ó de escasas aguas. Y por consiguiente, ni los agricultores, ni el Sr. Gasset deben dar *carpetazo* á las tan flamantes como interesantes cuestiones del riego, canales y pantanos.

Si los campos de los pueblos indicados en la anterior carta son susceptibles de gran producción mediante el riego aplicable en ellos á miles de hectáreas—tan pronto como se construyan pantanos alimentadores del Canal de Castilla—ese tan seguro aumento de produción puede ser enormemente superior en los restantes pueblos del partido de Frechilla situados en su parte más meridional.

Hay entre los pueblos de Revilla, La Torre de Mormejón, Ampudia, Montealegre, Meneses, Castil de Vela, Capillas, Beada, Castromocho y Baquerín una tan admirable como extensa llanura casi horizontal de muchos kilómetros cuadrados—que difícilmente se encontrará otra igual en Castilla—cuyo centro ocupa Villerías, y que es susceptible de ser regada por el indicado canal y convertida en *rico vergel castellano*, análogo á las tan célebres huertas y vegas de Murcia, Valencia y Granada

Esa redondeada llanura se vá estrechando hacia Belmonte y Villanueva de Salmancio y Rioseco y se continúa hacia el mediodía de esta ciudad en que termina el canal, que sin embargo pudiera y debiera prolongarse muchas leguas más abajo.

La cifra de población de los indicados pueblos de esta provincia que circundan la llanura, debiera ser décupla que la actual. Ampudia, el mayor de esos pueblos, solo contiene 1.500 habitantes, Capillas 532 y Boada 168. Debieran en todos pueblos grandes, ricos é ilustrados y sin embargo apenas se ven en ellos más que casas antiquísimas y cultivos anticuados. Se oyen por las calles estúpidas blasfemias y palabras soeces—lo cual es muy frecuente en el territorio de Campos—y llega la barbarie en algunos, hasta el punto de que por quítame allá estas pajas se dan de palos y de puñaladas, como ocurrió casi á mi presencia el día que estuve en La Torre.

Los terrenos de tan extensa llanura vienen dando hasta ahora y principalmente, una ordinaria bisanual cosecha de cereales, sino faltan las aguas de lluvia; y una muy mediana ó mala, si escasean aquéllas, singularmente en primavera.

Esas llanuras sin embargo son susceptibles de producir—como los campos regables de los pueblos indicados en la carta anterior—ricas cosechas de diversas plantas cuyo valor puede ser diez veces mayor que el de las actuales.

¿Y cómo se hará este milagro? se preguntará.

Pues este milagro se hará mediante el riego por el Canal de Castilla y los futuros pantanos, alimentadores del mismo, mediante la medificación de los cultivos, que de extensivos pasarán á ser intensivos en esta llanura. Incalculables son los productos que mediante el riego y la modificación de los cultivos pueden dar estos extensos terrenos, en cereales de grandes y seguras espigas; en tubérculos y raíces como las patatas y la remolacha de gran tamaño y de gran riqueza azucarera; en plantas forrajeras que como la alfalfa puede dar cinco grandes cosechas anuales; en legumbres de tanto precio como los garbanzos y las lentejas; en ricos viñedos fácilmente indemnizables contra la filoxera mediante la inundación de las viñas con las aguas del canal; en árboles maderables y singularmente en frutales de deliciosas frutas tan escasos en este territorio; y en tan numerosas como preciosas huertas, mediante las cuales se inundarían de múltiples productos hortícolas los mercados y pueblos de esta comarca, en muchos de los cuales ó son desconocidas las deliciosas frutas, los sabrosos apios, las verdes alcachofas, los lujosos espárragos, las aromáticas angélicas, las rojas verdolagas, las apreciadas berengenas, las delicadas arracachas y las excelentes espinacas, ó escasean las más comunes hortalizas, cuyos nombres son bien vulgares.

Elegantes chalets y hermosas y blancas casas de campo se destacarían por todo este territorio, rodeadas de bellos y aromáticos jardines, de productivas viñas, de verdes y abundantes praderas y de todos los indicados cultivos entre calles de guindos, perales, almendros y manzanos, higueras, nogales, ciroleros y morales.

Pero no solo en la mencionada comarca sino también en el resto de la provincia de Palencia y de gran parte de la región castellana pueden obtenerse cosechas muy superiores á las actuales, mediante la modificación de los cultivos.

Al viajar por los pueblos de esta provincia y de Castilla, es muy frecuente observar la miseria que los aqueja y oir lamentarse á los agricultores de las escasas y á veces nulas utilidades que les rinde el cultivo de cereales, á que tan exagerada preferencia se da en esta región, atribuyendo ese mal éxito á las frecuentes sequías y constante irregularidad de las lluvias y á la escasez de abonos disponibles.

B. MAÑUECO.

(Continuará.)

(1) Se autoriza la reproducción de estas cartas.

La Unión Nacional

En Palencia

Nuestro corresponsal en Valladolid nos escribe dándonos cuenta de el interés con que en aquella capital se sigue la marcha de «La Unión Nacional» en Palencia, así como que se están ultimando los preparativos para un tren especial que saldrá de Valladolid el domingo á las doce del día.

Los expedicionarios, que serán muchos, se proponen, á ser posible, regresar á Valladolid el mismo domingo por la tarde.

***

Una comisión de la Junta organizadora del meeting ha conferenciado esta mañana con el señor presidente de la Comisión de gobierno del Ayuntamiento para pedirle los escudos, banderitas y gallardetes del municipio.

El Sr. Grajal, después de consultar á todos sus compañeros de cabildo y en vista de la opinión de éstos, se ha negado á la petición.

***

Esta tarde se ha trabajado activamente en el decorado del Teatro.

El secretario Sr. González Revilla está desplegando gran actividad y buen deseo.

***

Las Comisiones que vengan de los pueblos al meeting, podrán recoger los billetes en la Contaduría del Teatro.

Los billetes solo se daran á los representantes cuyos nombres vengan en las actas ó credenciales que traigan.

INFORMACION POSTAL

Madrid 17 de Mayo de 1900.
Sr. Director.

Continúa la expectación en los círulos políticos sobre los actos de la Unión Nacional y las medidas que contra esos actos tomará el Gobierno, á medida que vayan realizándose los anuncios del Directorio.

La recaudación de contribuciones se hace lentamente, pero van pagando los más timoratos y los que no están del todo conformes con los derroteros emprendidos por la Unión.

La bolsa ante esta incertidumbre tiende á la baja, aunque contiene este movimiento el proyectado empréstito que va á realizarse de un momento á otro.

En la política ocupan ahora también atención los actos que realice el Sr. Romero Robledo, persiguiendo la ya conocida idea de que se convoque á las minorías para que pidan la reunión de Cortes.

Ya es sabida la respuesta dada sobre el particular por el Sr. Sagasta, no le parece bien que se reunan las minorías, entendiendo que debieran hacerlo los jefes de las minorías, pues para el resultado que se persigue, así lo entiende mejor. Por lo demás añadió que estaba dispuesto á llegar donde el Sr. Romero Robledo. Tal contestación ha satisfecho mucho á los fusionistas que siguen aplaudiendo la prudencia y oportunidad que la inspiran.

También se habla en los círculos políticos de los actos últimamente realizados por los republicanos en las distintas Asambleas que han celebrado.

El discurso pronunciado ayer por el Dr. Esquerdo en el banquete que dió anoche á la Junta Central de la Asamblea progresista.

Al exponer que dicho partido no es informado por criterio cerrado sino por un criterio científico que le permite aceptar aquellas soluciones que sean legítimas y pertinentes.

Hábilmente hizo insinuaciones de marcado alcance y terminó su elocuente discurso diciendo que una corriente de opinión iniciada en las Cámaras de Comercio iba por camino paralelo al de los progresistas y era posible se encontraran.

—

De Valencia nos telegrafían que las corporaciones científicas proyectan obsequiar al ilustre Flamarión que visitará dicha capital de paso para Elche, donde va á examinar el eclipse.

De distintos puntos acuden también comisiones para contemplar dicho fenómeno, que preocupa hoy al mundo científico.

—

Con motivo de la solemnidad del día (cumpleaños del Rey) se ha verificado en Palacio la recepción acostumbrada.

Ha sido el día variable, lloviendo á intervalos, y por eso tuvo que disolverse la concurrencia que en las primeros horas de la tarde llenaba la plaza de la Armería, pero aun así, se veían muchos *Isidros* y no pocos madrileños de los que suelen disfrutar como deleite estos espectáculos.

Vestía el Rey de cadete, y de blanco las demás personas reales, y por delante del trono desfilaron casi todos los personajes monárquicos.

Solo de exministros recuerdo haber visto á los señores Moret, Gamazo, Maura, Puigcerver, Capdepón, Nuñez de Arce, Aguilera, Auñón, duque de Tetuán, Navarro Reverter, Castellano, Polavieja, Vega Armijo, duque de Almodóvar, Abarzuza, marqués de Pidal, Barzanallana, Concha Castañeda é Isasa, aparte de los presidentes de las Cámaras, Sres. Martínez Campos y Pidal.

En suma, un acto brillante y concurrido.

—

Pocas horas antes habían sido soltadas en la Plaza de la Armería, 490 palomas mensajeras que habían llegado ayer de Barcelona y que esta tarde habrán regresado á la ciudad Condal, sin sufrir las molestias de un viaje en ferrocarril y con la

ventaja de ganar en velocidad á los más rápidos expresos y hasta muchos despachos telegráficos.... ¡se dan casos!

El experimento cuyos preparativos honran á la Sociedad Colombófila que preside D. Joaquín Salgot, se ha llevado á cabo con perfecta sujeción al programa trazado de antemano. ¡Lástima que un gavilán haya hecho presa en una de las expedicionarias hiriéndola!

En Madrid y en Barcelona se esperaban con gran interés los resultados de esta prueba.

—

Para esta tarde y en obsequio á los forasteros, se había anunciado una corrida extraordinaria en la que debían matar ocho toros los diestros Mazzantini, Fuentes, Bombita y Algabeño. Estaban enchiquerados los de Ibarra, cuando la lluvia se encargó de desbaratar la fiesta y el empresario se vió obligado á suspender el espectáculo, ó mejor dicho á suprimirlo, pues era difícil que pudieran volver á reunirse los cuatro diestros anunciados.

Mencheta.

EN LA AUDIENCIA

Causa por expendición de billetes falsos

—

A las diez de la mañana se ha constituido el Tribunal de Jurado para conocer en una causa procedente del partido judicial de Cervera de Río Pisuerga.

Hé aquí como refiere los hechos el Ministerio Fiscal en su escrito de

Conclusiones

En la primera quincena de Agosto del año próximo pasado en Prádanos de Ojeda, Brígida Becerril Miguel, entregó á su convecino Enrique Bartolomé, ó más bien á su mujer María Val, un billete del Banco de España falso de cincuenta pesetas, para pago de seis, recibiendo el sobrante en moneda legítima, y el día 20 del mismo mes el marido de Brígida, Pedro Santamaría Rodríguez, entregó á Enrique Bartolomé para que lo cambiase, como lo hizo, otro billete también falso de la misma cantidad, si bien con la protesta de devolverlo si resultaba falso como sospechó Enrique.

A los pocos días se convenció éste de la falsedad de los dos billetes y reclamé su importe á Pedro Santamaría que le entregó á cuenta cuarenta pesetas con la promesa de que guardase silencio y sin hacerse responsable del billete entregado por su mujer Brígida, siendo evidente que tanto uno como otro conocían su falsedad al expenderlos sin que por ahora pueda asegurarse que los adquiriesen de mala fé.

Que estos hechos constituyen un delito de expendicion de billetes falsos del Banco de España, conociendo su falsedad, aunque adquiridos de buena fé, del que son autores los procesados Pedro Santamaría Rodríguez y Brígida Becerril Miguel, sin circunstancia alguna modificativa de responsabilidad criminal.

La defensa de esta causa que está encomendada al Licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y al Procurador Sr. Lanchares, no esta conforme con las conclusiones fiscales, señalando los siguientes puntos de divergencia.

Es cierto, dice, que mi representada entregó en los primeros días del mes de Agosto del año último á la mujer de Enrique Bartolomé llamada María, un billete de cincuenta pesetas para pagarla el importe de 20 reales de pan que había gastado de su panadería, sin saber si era ó no falso por que no los distingue, y por el contrario creyendo que era legítimo sin que la María en el acto de recibirle le rehusara ni hiciera manifestación de que fuera falso. Que posteriormente mi representada se vió con la María, invitándola á que la tomara unos fréjoles y tampoco la indicó nada del billete hasta que transcurridos más de quince días la llamó, diciéndo a que el billete que la había entregado resultaba ser falso á lo que repusu mi representada que á ella se le habían dado como bueno. Debiendo hacer constar que el billete que entregó mi representada no es el que obra en autos, pues aquel era de un color más oscuro y se hallaba roto por el medio.

Que los hechos anteriormente relacionados no son constitutivos de delito porque su defendida ignoraba en absoluto, si el billete entregado era ó no falso; que no habiendo delito, mal puede haber autor y menos concurrir circunstancias modificativas.

Por medio de un otro si manifiesta que solo evacúa el traslado á nombre de la Brígiada por que el otro procesado marido de esta, resulta haber fallecido en Alar del Rey el 14 de Enero último.

Después de cumplidos todos los trámites del juicio, el Jurado ha emitido el siguiente:

Veredicto

1.ª Brígida Becerril Miguel ¿es culpable de haber entregado á su convecina María Val, un billete del Banco de España de cincuenta pesetas, siendo ese billete falso; hecho que se verificó en uno de los días del mes de Agosto del año último en el pueblo de Prádanos de Ojeda? Sí.

2.ª ¿Sabía la Brígida que era falso cuando entregó el billete en pago de una cuenta. No.

Sentencia

Por esta se absuelve libremente á la procesada Brígida Becerril Miguel, declarando de oficio las costas, mandando se cancele la fianza prestada para la libertad de la Brígida y se alza el embargo practicado.

***

Mañana á las diez se celebrará ante el Tribunal del Jurado, la vista en juicio oral de la causa instruída por dos delitos de robo consumado con intimidación en las personas y otro de la misma clase en grado de tentativa, contra los procesados Nicolás Julien Gobier Francois y Eleuterio Obeso Saiz.

Defenderán al Nicolás el Abogado D. Luis Martínez Vazquez y el procurador Sr. Melgar y al Eleuterio el licenciado D. Evilasio Yagüez y el procurador Sr Vaquero.

Un rasgo de ignorancia

Y VARIOS DE INGENIO

Nuestros hombres conspícuos tienen á veces ocurrencias buenas ó malas, chistes, agudezas y equivocaciones lamentables que pasan de las conversaciones á los artículos de los periódicos, y quedan por algún tiempo en la memoria de sus contemporáneos como rasgos que retratan su carácter, sus facultades personales y su ingenio.

Por haber sido reproducidas recientemente no haremos aquí mención de las frases que se atribuyen á Rodríguez Rubí, Fernández y González y Correa.

***

Aunque la condición de conspícuo no le cuadre por otra cosa que por lo que tuvo de visible en el período de efervescencia que siguió á la revolución de 1868, comenzaremos estas breves notas por la que dedicamos á don Francisco de Paula Candau, ministro de la Gobernación que fué el año 71, en el Gabinete presidido por Malcampo.

Se discutía en las Cortes Constituyentes si era ó no lícita la propaganda internacionalista, y después de un elocuente discurso de don Nicolás Salmerón, que había terciado en el debate exponiendo su criterio de amplia tolerancia, se levantó á contestarle el Sr. Candau, de tan suelta como insustancial palabra.

En medio de la expectación de la Cámara quiso redondear su peroración con una cita que le pareció de buen efecto, y la expresó, poco más ó menos, en estos términos:

«No puedo estar conforme con las apreciaciones hechas por S. S., porque como decía el célebre poeta Pitágoras en una hermosa octava.

«Lástima grande
Que no fuera verdad tanta belleza.»

Las risotadas de todos los diputados corearon al ministro, que cayó pronto en la cuenta de que los versos citados eran de D. Leonardo Ruperto de Argensola, final de uno de sus sonetos, y Pitágoras no fué poeta, sino filósofo y matemático griego.

***

Se cuenta de D. Fernando Fernández de Córdoba, el ilustre general autor de las Memorias que publica *El Liberal*, que en los comienzos de su carrera, cuando era alférez, se olvidó en un acto del servicio de dar el tratamiento de ordenanza á un coronel con quien conferenciaba.

—Se olvida V., le dijo el jefe con aire contrariado y severo, de guardarme la consideración que se me debe por mi jerarquía.

—¿Y sabe V. S., mi coronel, repuso Córdoba, cuadrándose militarmente, el tratamiento que se debe á un grande de España?

—Dispense V. E.; ingnoraba esa circunstancia.

Más tarde pudo enterarse de lo que él había creido exacto en vista de la forma interrogativa que diera Córdoba á su concurrencia y no fué el que menos celebró la gracia.

***

Roberto Robert, el autor ingenioso de las crónicas de *La Discusión*, en los buenos tiempos en que era su director D. Nicolás María Rivero, y de *Los cachivaches de antaño* se hallaba en una tertulia de amigos en ocasión en que se hallaba con encomio de las habilidades y arrojo de un renombrado funámbulo.

—Podrá, dijo, Robert, ser una especialidad en volteretas; pero lo que es á saltos, no hay quien me aventaje. He saltado más de una vez del almuerzo de un sábado á la comida de un lunes, sin encontrar un garbanzo en el camino.

***

En la tertulia de Cánovas del Castillo que tanto dió que hablar, chispeaban los rasgos de talento y la ingeniosidad de la conversación de los que á ella asistían, y no era ciertamente el dueño de la casa á quien menos se distinguía por su gracia y espontaneidad decidora.

Como alguno de los contertulios se refiriese á las irregularidades descubiertas en las corporaciones oficiales de Málaga, Cánovas, aprovechando una oportunidad repuso:

—Todo eso está disculpado por el concepto un poco tibio que tienen mis paisanos de la propiedad.

***

En el apogeo de su prodigiosa elocuencia pronunciaba Castelar en el Congreso uno de sus discursos, larga y brillante rememoración histórica de hechos lejanos, adornados con las galas de su inimitable palabra.

Romero Robledo que le escuchaba, se adelanta á uno de sus íntimos, y le dice:

—Castelar toma hoy la historia desde los aborígenes. El viaje va á ser largo y fatigoso. He resuelto ir á dormir al salón de conferencias.

Ruego á V. me avise cuando llegue á la época contemporánea.

***

Aunque alteremos el orden cronológico, vaya la última ocurrencia:

Penetraron una noche en un café, tan faltos de dinero como sobrados de buen humor, los ilustres bohemios D. José Espronceda y don Patricio de la Escosura:

—¿Qué traigo?—preguntó el primer mozo que se aproximó á su mesa.

—Un vaso de agua, dijo Espronceda.

—¿Solo?

—No. Con un plato.

Ecos de Castilla

La Diputación de Logroño

La Diputación de Logroño, ha adoptado un acuerdo que causará sensación al ser conocido solicitan del Gobierno de la nación *suprima en Logroño el Instituto de segunda enseñanza y las Escuelas Normales de Maestros.*

Los motivos que tienen los diputados de Logroño para proceder de esta manera radical, procuraremos extractarlos en pocas líneas.

Sabido es que las Diputaciones provinciales pagan los gastos que en sus respectivas zonas originan el sostenimiento de los citados establecimientos de enseñanza.

La Diputación de Logroño, ha sufragado cuarenta mil pesetas más que lo satisfecho por el Estado por este servicio, según justificantes que obran en poder de la Corporación, recogidos en los centros oficiales; sin embargo, se le reclaman en concepto de atrasos trescientas mil pesetas.

Para la enseñanza el Gobierno emplea unas 30.000 pesetas anuales en Logroño y exige 75.000 á la Diputacion, que observando esta diferencia acudió al ministro de Hacienda, y éste, por toda contestación, lo mandó un comisionado de apremio; se dirigió al Tribunal Contencioso y se le negó personalidad; quiso aceptar la ley de moratorias, y el tribunal gubernativo de Hacienda le dijo que no insistiese; fué en súplica al ministro de Fomento y presidente del Consejo y no contestaron; al escribir á los representantes en Cortes por la provincia, contestaron que nada podían hacer.

Desde hace más de medio año tiene que entregar al Tesoro, primero el 35 por 100 y después el 15 por 100 de todos sus ingresos para que se le permita defenderse, y luego dicen en las Cortes que las Diputaciones no pagan las atenciones de segunda enseñanza.

El Gobierno pretende que esta carga de quince mil duros sea perpetua para la provincia, aunque en lo sucesivo gaste aún menos que en la actualidad.

Finalmente, pudiera ocasionar este asunto un serio conflicto, pues es seguro que la Diputación de Logroño llegaría á cerrar sus establecimientos benéficos, el Hospital, Casa de Caridad y Manicomio, despidiendo á los asilados, si el ministro ordena el embargo de las arcas provinciales.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Ovejero y asistiendo nueve señores concejales, se ha celebrado la sesión de hoy.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron en vista del favorable informe del Regidor Síndico, las cuentas de 98-99 y segundo semestre del 99.

Se concedió á D. José María de las Heras, la perpetuidad de una sepultura.

Se autorizó á D. Rafael Peña, en nombre del Sr. Vigil, para revocar la fachada de una casa en la calle Mayor pral.

Se leyó una instancia firmada por D. Eusebio Arroyo, á nombre de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, solicitando la concesión del Teatro para celebrar un meeting el próximo domingo.

Se acordó conceder el Teatro bajo las condiciones de que los firmantes de la instancia sean responsables de que no entre en el local mayor número de personas del que cabe y de que sean también responsables de los deterioros que el edificio pueda sufrir.

El señor Fuentes dijo que á pesar de esas condiciones sería conveniente que por la Alcaldía se vigilase cuidadosamente á fin de impedir que entre en el Teatro más gente de la que cabe.

El señor Obejero contestó que la Alcaldía ordenará que los agentes del Municipio presten su asistencia, pero que los responsables son las personas á quienes se concede el Teatro.

Pasó á la Comisión una solicitud de Eugenio del Olmo solicitando el chalet del paseo del Salón para la venta de refrescos.

Se concedió empadronamiento adicional á don Claudio Laso y don Mariano Páramo y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La guerra en el Transvaal

Posesionado ya de Kronstadt el ejército inglés, ha recorrido la mitad del camino que separa á las dos capitales aliadas, sin encontrar grandes obstáculos que vencer ni líneas de defensa en condiciones que le obligasen á demorar su marcha, ni un pueblo arruinado por sus defensores al abandonarlo sin resistencia alguna.

Deja sir Roberts sobre su flanco derecho fuerzas enemigas de bastante consideración las cuales le han exigido distraer dos divisiones para observar sus movimientos é impedir sean interceptadas las comunicaciones. Dichas fuerzas, aunque su principal misión consista en aprovechar cualquier descuido para acometer un golpe audaz sobre determinadas, á juzgar por la situación que ocupan, entre Ladybrand y Betlheem, á dificultar el avance hacia el Este y el contacto con el cuerpo del Natal, donde, según los telegramas, inicia sir Buller un movimiento para atravesar el Drakensberg por los desfiladores de Vankeenen, dirigiéndose por Harrismith á apoyar el flanco derecho del ejército invasor.

Necesariamente deben concurrir al avance general hacia Pretoria todas cuantas fuerzas pueda concentrar lord Roberts, á quien los partes recibidos desde el paso del Saud, antes de su llegada á Kronstadt, asignaban un efectivo de 15.000 hombres con 1.000 carros de transportes, convoy difícil de defender con tan escaso número teniendo que cruzar ríos de importancia y ocupar un fondo de más de 10 kilómetros de longitud en el único camino practicable. El resto de las tropas inglesas iría quedando escalonado en los puntos estratégicos de la línea, cuyo recorrido se aproxima á 300 kilómetros.

Crecerán ahora las dificultades á medida del avance. Ante todo se hará preciso dar consistencia á la línea de comunicaciones y establecer factorías intermedias en campos atrincherados, con enfermerías y demás elementos indispensables para soportar cualquier situación que pudiera sobrevenir, y en estos preparativos hará el generalísimo nueva dilación de sus operaciones. Como el llegar á Pretoría no resuelve problema alguno de interés capital para finalizar la campaña, si no se cuenta con los medios necesarios para establecerse allí y proseguir y entablar una activa persecución de las fuerzas federales, claro está que no podrá dar un paso sin asegurarse sólidamente con la base, pues de no proceder así, pronto se vería privado de recursos para sostener su ejército.

Reconcentrada una parte de los aliados en las márgenes del Vaal, dícese que pre-

...ran allí una enérgica resistencia en po-
...nes escogidas y dispuestas con el au-
...o del arte. Por importante que sea un
... su paso está clasificado en último tér-
...o entre los obstáculos capaces á dete-
... la marcha de un ejército, de suerte
... los federales habrán de fundar más
... su defensa en la índole de las posicio-
... que al efecto elijan. Ancho y extenso
...po de tiro que no cubra ni resguarde
...enemigo, obstáculos en que apoyar los
...cos para que no resulten débiles por la
... cantidad de fuegos que proporcionan
...pueden ser envueltos con facilidad; es-
...nes en puntos ventajosos que permi-
... siempre sostener en orden el comba-
... facilitando la retirada á otras líneas su-
...ivas de defensa, con comunicaciones
...guras y que no estén dominadas: tales
..., en resumen, las condiciones princi-
...les á que deben subordinarse la elección
... terreno, sin obstinarse en resistir
...ando la superioridad del contrario es
...ande y puede amenazar las líneas de re-
...rada, no, ciertamente, sin reconocimien-
...s previos que deben ocasionarle muchas
...jas y paralizar su acción ofensiva, impo-
...ble de realizar á ciegas si no quiere verse
...puesto á un desastre.

X.

NOTICIAS

La Feria de Pentecostés

Ya está ultimado el cartel de la corrida de ...os que se celebrará el domingo 3 de Junio, ...la plaza de esta ciudad.

Se lidiarán seis toros-novillos de la acreditada ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de ...rreros.

Serán matadores Bartolomé Jiménez (Mur...), Francisco Castuera (Fatigas) y Anastasio ...stilla.

La entrada de tendido costará una peseta y ... céntimos.

En la plaza se han hecho varias reformas ...e la dan seguridad y bonito aspecto.

La barrera y puertas de servicio se han he...o de nuevo.

Los antepechos de los palcos y balconcillos ...han reemplazado por otros de hierro y los ...ientos de estas localidades son nuevos, así ...mo los de la grada de sol.

Muy en breve comenzará á circular un tren ...preso directo que, partiendo de Cádiz, ter...inará en la Coruña.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el ...iente general D. Manuel Sánchez Mira.

El día 27 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de Pedraza de Campos la su...sta á venta libre del arriendo de consumos.

El día 3 de Junio se celebrará también su...sta con el mismo objeto en el Ayuntamiento de Castil de Vela.

El Ayuntamiento Constitucional de Palen...ela cita, llama y emplaza al prófugo Juan ...veda Sanchez.

A pesar de no haberse hecho aún las con...ocatorias oficiales para el Congreso Hispano...mericano, las adhesiones al mismo son cada ...ez más numerosas.

He aquí las últimamente recibidas:

La Asociación de ganaderos de España, que ...a designado para representarla á su presi...dente, el marqués de Perales; las del ministro de Nicaragua en París, D. Crisanto Medina; el encargado de Negocios del Uruguay; el doctor D. Manuel Rodríguez Navas, jefe de la casa editorial de libros didácticos que lleva su nombre; los señores Verdes Montegro, Bel...más, Pleguezuelo, Cabello y Aso, Icaza, Oria de Rueda, Arriaga, Fuentes (D. Anselmo), Conde y Luque, Osma y Unamuno, catedrá...ticos de Salamanca.

En breve publicará el *Boletín Oficial* las re...laciones de deudores que tienen fincas adju...dicadas al Estado.

Se halla vacante la Secretaría del Ayunta...miento de Quintanaluengos dotada con 275 pesetas anuales.

Sigue en el mismo estado la huelga de co...cheros de la Coruña.

Todos los servicios se hallan interrumpidos y los viajeros que entran y salen por ferrocarril tienen que hacer á pie el trayecto entre el pueblo y la estación.

Se asegura, además, que también suspenderán sus viajes los coches de línea que prestan servicios á Curcubión, Carballo, Sada y Betanzos hasta Santiago.

Si esto llega á realizarse, tomaría la huelga proporciones muy serias, puesto que quedaría la Coruña sin comunicación con todas esas importantes poblaciones, á la cabeza de las cuales figura Santiago, con la cual hay á diario relación directa dos veces al día.

El gobernador y el alcalde consideran desprovistas de fundamento las pretensiones de los cocheros y han convenido en que se hacían acreedores á un correctivo.

Se ha dictado una providencia en virtud de la cual quedan anuladas, suprimidas ó caducadas las licencias expedidas por la alcaldía hasta ahora para la circulación de dichos coches; de modo, que aunque quieran los cocheros que los vehículos continúen prestando servicio, no les será dable realizarlo.

Para ello tendrían que solicitar nuevas licencias.

El ministro de Instrucción pública, accediendo á lo solicitado por los alumnos de la Escuela Normal Central de Maestros, ha dispuesto que los exámenes del presente curso se demoren hasta el año próximo.

El día 12 de Junio se celebrará en la Factoría de Subsistencias Militares de Lugo concurso para adquirir cebada de 1.ª clase, paja trillada de trigo é de cebada de Castilla y leña de tojo ó roble.

El día 24 de Junio se celebrará la subasta de varias fincas en el Ayuntamiento de Villalaco.

Manera de robustecer á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él crecía débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, *buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.*

Juan Fernández

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. *Su casa: San José 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899.*

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

El día 9 de Junio se celebrará en la Factoría de Subsistencias de la Coruña, concurso para adquirir harina de primera clase superior, cebada de primera clase y paja trillada de trigo ó cebada.

En el pueblo de Meneses varios pastores llamados Eloy, Valentín y Domingo Fontela Alonso, Cipriano Fontela Martínez, han apaleado á Martín Hernando causándole heridas graves y congestión cerebral.

El Alcalde de Boadilla de Rioseco comunica al gobernador civil que la secretaría de aquel Ayuntamiento se halla desempeñada interinamente.

La guardia civil del puesto de Calabazanos ha detenido á Benito Rodríguez, que trataba de agredir con una navaja á Angel Martínez con el cual sostenía una reyerta.

Un señor diputado santanderino ha presentado á la Diputación provincial una proposición pidiendo que se destinen dos mil pesetas para enviar obreros de la provincia á que visiten la Exposición de París, lo que seguramente beneficiaría no solo á los obreros que se enviasen á recoger un caudal de conocimientos, sino también á los que á su regreso trabajaran á su lado á los que podrían trasmitírselos.

Nos parece digna de ser imitada la proposición dicha que tan directamente beneficia á la clase obrera al ponerla en condiciones de conocer los adelantos industriales que se presentan en la referida Exposición.

Una Comisión de estudiantes ha visitado al Sr. Sagasta para pedirle que les apoye en el propósito que tienen de ir á París, cediendo á la invitación que han recibido de la Unión Escolar de aquella capital.

El Sr. Sagasta les recomendó que recabasen el apoyo oficial, que será el más eficaz para la realización de tal propósito.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALENCIA

Comisión de policía urbana

En virtud de disposiciones adoptadas por el Sr. Gobernador civil y Junta provincial de Sanidad, la Excma. Corporación municipal en sesión de 11 de Abril del corriente año, acordó autorizar á la Comisión de policía urbana para adquirir un terreno cercado, en donde puedan enterrarse los animales muertos, sin peligro para la salud pública.

En su consecuencia, desde el día de hoy hasta el miércoles próximo queda abierto concurso al objeto de que los señores propietarios de fincas rústicas que lo estimaren oportuno, presenten en la Secretaría del Ayuntamiento proposiciones ú ofertas de local adecuado, expresando en las mismas el precio y demás condiciones.

Palencia 18 de Mayo de 1900.—*Eduardo Raboso.*

De Cervera de Pisuerga nos dicen que han ingresado en aquella cárcel, custodiados por fuerzas de la Guardia civil, Juana Merino Diez y Evaristo Rodríguez Hidalgo, vecinos de San Martín y Perapertú, autores del delito de inhumación ilegal de un feto, hecho ocurrido el día 10 del actual.

ADVERTENCIA

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á sus suscriptores de fuera de la capital envíen en la forma que más fácil les sea el importe de sus suscripciones.

No solo en España, sino en América é Inglaterra, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dispepsias, úlcera del estómago, neurastenia gástrica y catarros intestinales. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito y ayuda á las digestiones.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Micieses de Ojeda, dotada con 250 pesetas anuales.

206 trabajos han sido presentados al Concurso que para maestros y maestras ha abierto *El Liberal* de Madrid.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Domingo Valencia Miguel, casado, de 64 años, en el Hospital.

Nacimiento.—Isidra Marcos Pajares, hija de Pedro y Victoria, San Juan de Dios, 17.

Matrimonio.—Teófilo Palacios Minguez, natural de Castrillo de Onielo, de 25 años, con Desideria Palacios del Barrio, natural de Castrillo de Onielo, de 22 años.

El suceso de anoche

La circunstancia de tratarse de una persona muy apreciada en Palencia por su laboriosidad, inteligencia y honradez y la natural tristeza que nos causa el reseñar esta clase de hechos, nos impide entrar en detalles de información respecto al suicidio de anoche.

Serían próximamente las siete de la noche cuando la familia del conocido profesor de instrucción primaria de esta capital, D. Gregorio Pascual Poza, fué alarmada por el ruido de una detonación.

Acudieron inmediatamente á la estancia donde el señor Pascual Poza se hallaba, completamente solo, y allí tuvieron la triste ocasión de observar que dicho señor había atentado contra su vida disparándose un tiro en la cabeza con una pistola antigua de cuatro cañones.

Avisado enseguida se personó en la casa el padre Seisdedos, el cual prodigó al moribundo los últimos auxilios espirituales.

Inmediatamente llegaron el señor juez de instrucción, el alcalde interino señor Ovejero y el médico D. Cayo Cayón. Este reconoció al herido y trató de prestarle los auxilios de la ciencia que desgraciadamente resultaron inútiles.

El señor juez procedió á incoar las oportunas diligencias sumariales, haciéndose cargo del arma y de un papel en que el señor Pascual dejó escrito que no se culpase á nadie de su muerte.

Ignórase, hasta ahora, cual haya sido la causa que ha obligado al señor Pascual Poza á tomar tan tremenda resolución.

La aflicción de la familia doliente no es para descrita.

El hecho ha causado general y profundo sentimiento por tratarse como ya hemos dicho de una persona muy respetable que gozaba de merecidos prestigios y simpatía.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Pedro Celestino y Santa Ciriaca.

En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 4.º Coro de Santa Teresa.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Del Transvaal

MADRID 18 (9'30 m.)

Londres—El primer lord de la Tesorería (ministro de Hacienda) Mr. Balfour ha declarado que cree prematuro negociar el canje de prisioneros.

Doscientos boers marcharon de Mazeru. Los restantes entregaron las armas.

Los ingleses han ocupado á Ladbrandío

Consejo Instrucción pública.—El Archiduque

MADRID 18 (2 t.)

Hoy ha quedado firmada la reorganización del consejo de Instrucción pública, nombrándose presidente al señor Linares Rivas y consejeros á los señores Maura Echegaray, Barrio Mier, Pradilla y otros.

El Archiduque ha visitado hoy los museos, saliendo de ellos muy satisfecho.

Alonso é Hijos

Despacho, *Mayor pral., núms.* 98 y 100
Talleres, *Don Sancho, número* 13

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Alonso é Hijos, *Mayor pral,* 98 y 100

BICARBONATO DE **SOSA** **QUIMICAMENTE PURO** de Torres Muñoz

Estomacal y Antireumático

Cajitas de 0'50 y una peseta *y latas que resultan más económicas á 5 pesetas*

San Marcos, 11, Farmacia. MADRID

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la principales farmacias y droguerías de Palencia.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerias

MAGNESIA DE BISHOP.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc, FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.--Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conoceis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

Carros de par

Se venden tres, casi nuevos, y uno de varas pequeño.

Dirigirse á Diomedes Mediavilla en Magaz.

Oficial de herrero

Se necesita uno, en el pueblo de Magáz.

Dirigirse á Primo Hernández, en dicho pueblo.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego

Fotografia Madrileña

de

Ricardo Egidio

PRECIOS ECONÓMICOS

seis retratos seis reales

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado, en la CALLE MAYOR, 145.

Horas: de ocho á seis

ALONSO É HIJOS
UNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.--**Talleres:** D. Sancho, núm. 13